

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Asland, Sociedad Anónima»:

Un millón ciento setenta y tres mil seiscientos sesenta y nueve acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 17.605.031 al 18.778.699, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 9 de abril de 1987.

Estos títulos participan en los beneficios sociales desde el 1 de julio de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 5 de febrero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-671-D (16257).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima»:

Doscientas cincuenta mil obligaciones emisión julio 1987, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 1 al 250.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 30 de septiembre de 1987.

Estos títulos devengan un tipo de interés bruto anual del 12,75 por 100, para el primer año. Para los años sucesivos el tipo de interés será el que resulte de reducir medio punto a la media de los tipos MIBOR a seis meses publicados por el Banco de España. Los intereses serán pagados por semestres vencidos los días 30 de enero y 30 de julio de cada año.

La amortización total de estas obligaciones se realizará el 30 de julio de 1977, con opción tanto para el emisor como para el suscriptor de amortizar anticipadamente, a partir del quinto año.

La Sociedad ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Entidad «Telefonía y Finanzas, Sociedad Anónima».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 5 de febrero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-672-D (16258).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 1988, y en uso de las facultades que le

confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Tubacex, C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima»:

Ciento cincuenta y siete mil ciento setenta acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 7.214.175 al 7.371.344, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 20 de octubre de 1987, por conversión de las obligaciones emisión junio de 1977.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir de 1 de agosto de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 5 de febrero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-673-D (16259).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Primero.-Excluir de las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 16 de febrero de 1988, las 27.607.177 acciones nominativas, números 1 al 27.607.177, que representaban el capital social del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima, cuyo valor nominal de 750 pesetas cada una ha sido previamente aumentado en la cuantía que a cada una de ellas corresponda en función del importe total de la ampliación de 3.794.717.250 pesetas, formalizada mediante escritura de 8 de febrero de 1988.

Todas dichas acciones, durante el período comprendido entre los días 15 de febrero y 15 de marzo de 1988, se canjearán por las nuevas acciones, de 500 pesetas nominales cada una, emitidas mediante la comentada escritura de 8 de febrero de 1988, a razón de 1,7749 acciones nuevas por cada acción vieja, abonándose en metálico a su titular la fracción de nueva acción que resulte sobre la base de un valor de dicha acción nueva de 7.500 pesetas, pudiendo el accionista solicitar del Banco, durante el período de canje, la compra de una nueva acción al citado precio de 7.500 pesetas.

Segundo.-Declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa, con efectos al día 16 de febrero de 1988, los 49.000.000 de acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 49.000.000, representativas del actual capital social de 24.500.000.000 de pesetas del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Todas dichas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos y están representadas por extractos de inscripción en los que, además del nombre del titular, figura el número, numeración e importe nominal de las que comprenden. Están fechados en Bilbao el día de su expedición y autorizados con las firmas impresas de dos Consejeros del Banco.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 15 de febrero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-812-D (16261).

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al nuevo sistema de liquidación en particular:

Primero.-Que, a los dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se incorporarán al sistema las acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 600.000, ambos inclusive, emitidas por «Valenciana de Inversiones Mobiliarias, S. I. M., Sociedad Anónima» y que se encuentran admitidas a cotización oficial en esta Bolsa.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir de los dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 17 de febrero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-813-D (16262).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al nuevo sistema de liquidación en particular:

Primero.-Que, a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al sistema los bonos de tesorería, 13.ª emisión, números 1 al 5.000.000, ambos inclusive, ampliables hasta el número 10.000.000, de 1.000 pesetas nominales cada uno, emitidos por el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 17 de febrero de 1988.-El Secretario.-V.º B.º: El Síndico-Presidente.-814-D (16263).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Reunión de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima»:

Doscientas cuarenta y ocho mil seiscientos veinticinco acciones, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1.989.001 al 2.237.625, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 17 de noviembre de 1987.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de septiembre de 1987.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 23 de febrero de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—870-D (16270).

**BANCO INDUSTRIAL
DE BILBAO, S. A.
(Sociedad absorbente)**

**CORPORACION INDUSTRIAL
BANCOBAO, S. A.
(Sociedad absorbida)**

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de las Sociedades «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima» y «Corporación Industrial Bancobao, Sociedad Anónima», celebradas el 1 de enero de 1988, han acordado la fusión de dichas Sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—«Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima» absorberá a «Corporación Industrial Bancobao, Sociedad Anónima».

Segunda.—Como consecuencia de tal fusión, la Sociedad absorbida quedará disuelta sin liquidación, aportando la totalidad de su patrimonio en bloque a título universal a la Sociedad absorbente, «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima», que lo adquirirá de conformidad al Balance final de la Sociedad absorbida aprobado el día anterior a la fecha de otorgamiento de la escritura de fusión, subrogándose «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima», en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Tercera.—Los efectos económicos de la fusión se retrotraerán al día 1 de enero de 1988, por lo que el resultado obtenido por «Corporación Industrial Bancobao, Sociedad Anónima», desde la indicada fecha hasta el día del otorgamiento de la escritura de fusión será asumido por «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima», de conformidad al Balance final aprobado el día anterior al otorgamiento de la escritura.

Cuarta.—En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 142 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Sociedad absorbente, «Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima», ha acordado ampliar su capital social en cuantía máxima de 600.000.000 de pesetas, mediante la emisión de hasta 1.200.000 acciones ordinarias nominativas de 500 pesetas nominales cada una con una prima de emisión de 3.050,25 pesetas por acción, destinadas a ser ofrecidas en canje a los accionistas de la Sociedad absorbida en la siguiente proporción: Una acción de la Sociedad absorbente por cinco acciones de la Sociedad absorbida.

Quinta.—Las Juntas generales citadas han facultado al Consejo de Administración, en términos tan amplios como en Derecho fueran precisos, para la adopción de cuantos acuerdos requiera la efectividad y buen fin de los acuerdos adoptados y, en especial, entre otros, solicitar del Ministerio de Economía y Hacienda, los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre; aceptar, en su caso, los mismos; solicitar las autorizaciones pertinentes; publicar los anuncios relativos a la fusión, y efectuar las liquidaciones a los socios que hagan uso del derecho de separación.

Sexta.—Los precedentes acuerdos quedan sujetos a la condición suspensiva de que por el Ministerio de Economía y Hacienda se reconozcan y apliquen los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, sobre Régi-

men Fiscal de las Fusiones de Empresas y legislación complementaria sobre la materia.

Bilbao, 15 de marzo de 1988.—«Banco Industrial de Bilbao, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración, José María Concejo Alvarez.—«Corporación Industrial Bancobao, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración, Manuel Herrando Prat de la Riba.—3.103-C (19061). 2.º 22-3-1988

PROYECTING, S. A.

En cumplimiento, y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica el siguiente Balance final de la mercantil «Proyecting, Sociedad Anónima» (CIF A-46/034302):

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	2.000.000
Total Activo	2.000.000
Pasivo:	
Capital social	2.000.000
Total Pasivo	2.000.000

Cuyo Balance fue aprobado en Junta general extraordinaria universal de la Compañía celebrada el 14 de diciembre de 1987.

Valencia, 3 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.—1.190-3 (17247).

**AGROPECUARIA
VILAFRANCA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de septiembre de 1987, acordó la disolución y liquidación de «Agropecuaria Villafranca, Sociedad Anónima», con aprobación del siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	900.000
Total Activo	900.000
Pasivo:	
Capital social	900.000
Total Pasivo	900.000

Villafranca de Ebro, 14 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Eleuterio Maraón Castillón.—2.791-C (17327).

TRANSPAR, S. A.

SABADELL (BARCELONA)

María Cristina, 109

De conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Sociedad ha procedido a su disolución, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don José Gómez de la Serna y Nadal con fecha 2 de marzo de 1988, abriéndose el proceso de liquidación.

Sabadell, 3 de marzo de 1988.—La Liquidadora, Carmen Obradors Rius.—2.799-C (17353).

**AUXILIAR TECNICO
COMERCIAL, S. A.
(AUTECO)**

En cumplimiento, y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se publica el siguiente Balance final de la firma mercantil «Auxiliar Técnico Comercial, Sociedad Anónima» (AUTECO) (CIF A-46/039285):

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	3.000.000
Total Activo	3.000.000
Pasivo:	
Capital social	3.000.000
Total Pasivo	3.000.000

Cuyo Balance fue aprobado en Junta general extraordinaria universal de la Compañía celebrada el 14 de diciembre de 1987.

Valencia, 3 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.—1.189-3 (17246).

VIRTON, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la vigente Ley de Régimen Jurídico sobre Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se comunica para general conocimiento que «Virtón, Sociedad Anónima», en Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de enero de 1988, acordó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Proceder al traslado del domicilio social, dentro de Madrid, de «Virtón, Sociedad Anónima», desde la calle Mayor, números 46 y 48, a la calle Cuesta de San Vicente, número 4.

Madrid, 10 de marzo de 1988.—El Secretario, Manuel Barrios de la Llave.—2.826-C (17583).

**PROMOTORA
LA ENCARNACION, S. A.**

Reducción del capital social

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Promotora La Encarnación, Sociedad Anónima», domiciliada en Málaga, plaza de la Constitución, 1, hace público que va a proceder a la reducción de su capital social en 12.352.500 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 100 a 10 pesetas, restituyendo la diferencia de 90 pesetas, a los accionistas. La cifra del capital social actual es de 13.725.000 pesetas, y después de la reducción será de 1.372.500 pesetas.

Málaga, 9 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Porras Fontiveros.—3.224-C (19401). 1.º 22-3-1988

**CONSTRUCCIONES BARAJAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 1 de marzo de 1988, acordó reducir el capital social, dejando lo establecido en 230.220 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Casas Alcoblla.—3.194-C (19365). 1.º 22-3-1988

SANEAMIENTO Y HERRAMIENTAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Saneamiento y Herramientas, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social carretera Leganés-Alcorcón, kilómetro 10,200 Leganés (Madrid), el próximo día 13 de abril, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día 14 de abril, a las dieciséis treinta, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen. Balance y Cuenta de Resultados 1987, informe del Consejero-delegado referente a la situación financiera de la Entidad.

Segundo.—Adopción de acuerdos en consonancia con el informe reseñado en el punto anterior.

Tercero.—Designación de Letrado y Procurador para el ejercicio de las acciones judiciales que pudieran ser precisas, otorgando poderes a los mismos.

Cuarto.—Nombramiento del Secretario del Consejo de Administración ante la renuncia presentada al cargo por el señor Díaz Guerra.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Leganés, 18 de marzo de 1988.—3.156-C (19350).

HOMS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Mataró, polígono industrial Mata-Rocafonda, sin número, en primera convocatoria, el día 9 de abril, a las trece horas, o, bien el día 11, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Aumento del capital social.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales, en virtud del acuerdo precedente.

Mataró, 18 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.348-16 (19408).

HUELVA FARMACEUTICA, S. A. (HUFASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 14 de abril de 1988, a las once horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Huelva, en calle Palos, número 7 de Huelva, para en el caso de que por no alcanzar el quórum necesario dichas Juntas no puedan celebrarse en primera convocatoria, quedando por la presente igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 14 de abril de 1988, siendo válidas para ambos casos las tarjetas expedidas de asistencia.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1987.

Segundo.—Aplicación del resultado económico del citado ejercicio de 1987.

Tercero.—Nombramientos de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A continuación tendrá lugar la celebración de la Junta general extraordinaria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación patrimonial de la Sociedad; acuerdos a adoptar y ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados al respecto por el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de traslado del domicilio social de Huelva a Sevilla, en el edificio de la Sociedad en calle Rafael Beca Mateos, número 18 (polígono industrial «Carretera Amarilla») y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Huelva, 15 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.216-D (19400).

CANTABRA DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas para el día 8 de abril de 1988, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día 9 de abril de 1988, a las once horas, e igualmente en el domicilio social.

Orden del día

Uno.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Dos.—Informe del señor Presidente de la gestión social.

Tres.—Aprobación de las cuentas del ejercicio.

Cuatro.—Ratificación, cese o nombramiento, según proceda, de los Administradores sociales, de acuerdo con el contenido del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Cinco.—Nombramiento de Censores.

Seis.—Ruegos y preguntas.

Santander, 16 de marzo de 1988.—El Presidente. Ricardo Trueba Porres.—1.212-D (19399).

INMOBILIARIA Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Administrador único de esta Compañía convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el próximo día 7 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Uno.—Renovación de cargos.

Dos.—Traslado del domicilio social.

Tres.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—1.340-5 (19404).

UNION ELECTRICA-FENOSA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Amortización por reducción del nominal de obligaciones simples, emitidas por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en marzo de 1983 (clave valor: 2.81380.44)

De conformidad con las estipulaciones contenidas en la escritura de emisión de las obligaciones simples, puestas en circulación por «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima», en marzo de 1983, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el 30 de marzo de 1988, el

nominal de cada título queda reducido en 6.250 pesetas, por lo que desde dicha fecha cada obligación pasa a tener un nominal de 31.250 pesetas.

El importe amortizado, es decir, 6.250 pesetas por título, será reembolsado en efectivo a partir del citado 30 de marzo de 1988, a través de la Entidades que a continuación se detallan:

Banco Pastor, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión, Banco Español de Crédito, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 15 de marzo de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.161-C (19360).

CONSTRUCCIONES BERTRAV, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, polígono industrial «Pronisa», de Solsona, el día 15 de abril del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Ratificar expresamente la decisión del Administrador de la Compañía, de presentar expediente de suspensión de pagos de la misma y nombramiento de la persona que, en nombre de la Sociedad, la represente en el mencionado expediente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Solsona, 9 de marzo de 1988.—El Administrador, José Antonio Viches Fernández.—1.346-10 (19407).

CONGELADOS ARTICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Entidad mercantil «Congelados Artico, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad el próximo día 9 de abril de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 10 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aumento del capital social.

Segundo.—Cesación de cargos y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Oviedo, 14 de marzo de 1988.—El Administrador único.—1.159-D (19397).

PROMOCIONES ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Administrador único de esta Compañía convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, el próximo día 7 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Uno.—Renovación de cargos.

Dos.—Traslado del domicilio social.

Tres.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—1.341-5 (19405).

TERMISON, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, polígono industrial «Pronisa», de Solsona, el día 15 de abril del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Ratificar expresamente la decisión del Administrador de la Compañía, de presentar expediente de suspensión de pagos de la misma y nombramiento de la persona que, en nombre de la Sociedad, la represente en el citado expediente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Solsona, 9 de marzo de 1988.—El Administrador, José Antonio Vilches Fernández.—1.345-10 (19406).

**S. A. PESQUERA INDUSTRIAL
GALLEGA
(SAPIG)**

Junta general extraordinaria de accionistas

Padecido error en las fechas de celebración de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, convocada por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 14 de marzo, por el presente se rectifica dicho error haciendo constar que dicha Junta tendrá lugar los días 8 y 9 del próximo mes de abril en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las diez horas, en primera, y, a las doce horas, en segunda, y en el domicilio social, avenida de las Camelias, 50, Vigo (Pontevedra), con el mismo orden del día consignado en el anuncio que se rectifica.

Vigo, 17 de marzo de 1988.—3.216-C (19393).

AZKOYEN, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada con asistencia de Letrado asesor a que se refieren la Ley de 31 de octubre de 1985 y el Decreto de 5 de agosto de 1977, acordó convocar y convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general a celebrar, con el carácter de ordinaria, en Peralta (Navarra), y en el domicilio social —avenida de San Silvestre, sin número—, en primera convocatoria, el día 14 de abril del corriente año 1988, a las cinco de la tarde, y, para en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 15 de abril del propio año 1988, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1987.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio social correspondiente al año 1987.

Tercero.—Aplicación de resultados

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social en curso.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1988.

Sexto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para tal aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas titulares de una acción, al menos, que hubieran efectuado el depósito de sus acciones o resguardo de las mismas, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad radicadas en el propio domicilio social.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá delegar su representación en cualquier otra persona, siempre que la representación haya sido conferida por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Peralta (Navarra), 18 de marzo de 1988.—El Consejo de Administración.—3.209-C (19373).

**MERCADOS CENTRALES
DE ABASTECIMIENTO
DE MURCIA, S. A.
(MERCAMURCIA)**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el edificio administrativo de la unidad alimentaria, sito en carretera de El Palmar a Mazarrón, kilómetro 2, de esta ciudad, el día 13 de abril del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 14 del mismo mes de abril, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1987.

Segundo.—Ratificación de acuerdos de nombramiento de Consejeros y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta, los accionistas deberán estar en posesión de un mínimo de diez acciones y proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán retirar en las oficinas de la Sociedad, a cuyo fin los que no posean el mínimo señalado, podrán agruparse u otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta.

Murcia, 10 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José Méndez Espino.—1.148-D (19396).

INDUSTRIAS JBC, S. A.

Se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de febrero de 1988, adoptó por unanimidad el acuerdo de proceder a la fusión con «Promostar, Sociedad Anónima», por absorción de ésta por parte de «Industrias JBC, Sociedad Anónima».

Barcelona, 22 de febrero de 1988.—El Administrador.—1.115-D (18012). 1.ª 22-3-1988

**INMOBILIARIA
CABAÑAL, S. A.**

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Sociedades «Inmobiliaria Cabañal, Sociedad Anónima», y «Duinca, Sociedad Anónima», en Juntas genera-

les de accionistas celebradas el día 2 de enero de 1988, acordó su fusión mediante la absorción de «Duinca, Sociedad Anónima», por «Inmobiliaria Cabañal, Sociedad Anónima», disolviéndose la primera sin liquidación y con traspaso de todo su patrimonio, derechos y obligaciones a «Inmobiliaria Cabañal, Sociedad Anónima», condicionando suspensivamente la efectividad de la fusión a la concesión por el Ministerio de Economía y Hacienda de los beneficios fiscales establecidos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre; la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, y Ley 83/1968, de 5 de diciembre.

Valencia, 26 de febrero de 1988.—2.852-C (17617). 2.ª 22-3-1988

**SOCIEDAD PARA EL
DESARROLLO INDUSTRIAL DE
CASTILLA-LA MANCHA, S. A.
(SODICAMAN, S. A.)**

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de abril de 1988, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de Castilla, 12, primero, de Guadalajara, y en segunda convocatoria, el día 5 de abril de 1988, a la misma hora y lugar.

Los acuerdos que se someterán a la deliberación de la Junta general ordinaria de accionistas y su siguiente aprobación son los contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social 1987.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1987.

Tercero.—Ratificación de nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo y renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio social de 1988.

Quinto.—Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de los señores accionistas para su ulterior aprobación.

Guadalajara, 14 de marzo de 1988.—2.880-C (17927).

RUACASA*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión de 11 de marzo de 1988, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 11 de abril de 1988, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 12 de abril de 1988, en segunda convocatoria, en las oficinas de RENFE, sitas en el edificio «Gan», calle Ramírez de Arellano, sin número, de Madrid, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general.

Segundo.—Informe sobre la posibilidad de adquisición de la línea Lugo-Barcelona.

Tercero.—Propuestas de RENFE para la compra de acciones de la Sociedad.

Cuarto.-Propuesta sobre disolución de la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Lugo, 14 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.894-C (17936).

ROBERTRANS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Robertrans, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, calle Vía Layetana, número 4, piso primero, de la ciudad de Barcelona, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria correspondientes a los ejercicios 1986 y 1987.

Junta general extraordinaria de accionistas

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior Junta general ordinaria convocada y, por tanto, en los mismos lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la situación económica de la Empresa y, a la vista de ella, adopción de los acuerdos que procedan, con inclusión del cambio de objeto social, aumento o disminución del capital, fusión o disolución de la Sociedad.

Segundo.-Delegación de facultades.

Barcelona, 8 de marzo de 1988.-El Administrador, Joaquín Romero Bertolin.-2.872-C (17919).

CHAMARTIN, S. A.

DALODE, S. A.

ACUERDO DE FUSION

Tercer anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las Sociedades «Chamartín, Sociedad Anónima», y «Dalode, Sociedad Anónima», celebradas el día 8 del corriente mes de marzo, acordaron, por unanimidad, su fusión mediante la absorción de la segunda por la primera. A estos efectos, «Dalode, Sociedad Anónima», quedará disuelta y su patrimonio será transmitido en bloque a «Chamartín, Sociedad Anónima», a cambio de acciones de ésta, que se entregarán a los accionistas de «Dalode, Sociedad Anónima», una vez cumplidos los requisitos legales.

Madrid, 16 de marzo de 1988.-«Chamartín, Sociedad Anónima».-«Dalode, Sociedad Anónima».-3.086-C (19012). y 3.ª 22-3-1988

ELECTRONICAS FRANDCIS, S. A.

Mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 1987, la Sociedad «Electrónicas Francicis, Sociedad Anónima», ha decidido reducir su capital social, que en la actualidad es de 102.150.000 pesetas, a la cifra de 67.811.000 pesetas, mediante la total amortización y reembolso de las acciones números 37.406 al 54.575,

ambas inclusive, y 84.928 al 102.150, ambas también inclusive, abonándose a los accionistas el valor patrimonial de dichas acciones.

En relación con dicho acuerdo se modifica el artículo 5.º de los Estatutos, estableciéndose el capital social en 67.811.000 pesetas, representado por 67.811 acciones al portador, de valor de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas del 1 al 37.405 y 54.576 al 84.981, ambas inclusive.

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de febrero de 1988.-La Secretaria del Consejo.-3.128-C (19035). y 3.ª 22-3-1988

INVERSORA CENTRAL, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada, con carácter universal, el día 12 de marzo de 1988, se tomó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la misma en 3.010.000 pesetas, por lo que quedará fijado en 6.880.000 pesetas, con amortización de 602 acciones, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, mediante la restitución de determinados bienes de la Compañía a los accionistas titulares de las referidas acciones.

Madrid, 14 de marzo de 1988.-El Administrador único.-1.294-12 (19024). y 3.ª 22-3-1988

PROMOTORA OCHO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de marzo de 1988, acordó reducir el capital social, dejándolo establecido en 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Celia García Obregón.-2.737-C (17207).

2.ª 22-3-1988

GESTORA OBRAS Y CONSTRUCCIONES ADOSADAS, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el 10 de febrero de 1988, tomó el acuerdo de reducir el capital social en 9.750.000 pesetas, fijando el nuevo capital social en 250.000 pesetas.

Barcelona, 12 de febrero de 1988.-El Secretario de la Junta general.-1.108-D (17350).

2.ª 22-3-1988

SOCIEDAD CINEMATOGRAFICA DE CENTROS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 3 de marzo de 1988, acordó la reducción del capital social, quedando establecido el mismo en la cantidad de 164.217.000 pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Evole Martil.-2.921-C (18024). 1.ª 22-3-1988

PROMOSTAR, S. A.

Se pone en público conocimiento que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de febrero de 1988, se adoptó por unanimidad el acuerdo de proceder a la fusión con «Industrias JBC, Sociedad Anónima», absorbiendo ésta a «Promostar, Sociedad Anónima», que queda disuelta sin liquidación.

Barcelona, 22 de febrero de 1988.-El Administrador.-1.116-D (18014). 1.ª 22-3-1988

PAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de abril de 1988, a las diecisiete horas, en la calle Goya, 47, octavo, de Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente 21 de abril, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Administrador sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 11 de marzo de 1988.-2.915-C (18022).

CAMPO DE TIRO Y DEPORTES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 26 de abril de 1988, a las veinte treinta horas, en los salones de esta Sociedad, sitos en carretera de Madrid de esta ciudad; en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Designación de dos censores para el año 1988.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de interventores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Salamanca, 24 de febrero de 1988.-El Consejo de Administración.-1.048-D (17949).

HOSPITAL SANT GERVASI

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, paseo San Gervasio, 51-53, el miércoles 13 de abril de 1988, a las veinte treinta horas, en su primera convocatoria, y, si procediese, a las veinte treinta horas del día 14 de abril, en su segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación del balance y cuenta de explotación del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1987.

Tercero.—Situación social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de marzo de 1988.—Joan Andrés Casamiquela, Presidente del Consejo de Administración.—1.039-D (18007).

CAJA DE MADRID*Amortización cédulas hipotecarias Caja de Madrid*

El próximo día 30 de marzo de 1988 tiene lugar la amortización definitiva de la tercera emisión de cédulas hipotecarias de esta Entidad, emisión de 30 de marzo de 1983, al 13 por 100.

Los títulos representativos de la misma serán reembolsados a 10.100 pesetas líquidas cada uno, a cuyo efecto podrán presentarse en la Oficina Principal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, plaza de Celenque, 2 (Madrid).

Madrid, 11 de marzo de 1988.—El Jefe de Valores Clientes.—2.916-C (18023).

JUMBERCA, S. A.*Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de abril, a las once horas, del presente año, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de abril, a la misma hora.

La Junta se celebrará en el salón de actos del Museo Municipal, plaza de la Asamblea de Cataluña, número 1, de Badalona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital a razón de una por cuatro acciones y acuerdos concordantes adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía celebrada el día 28 de octubre de 1987.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Renuncia de los señores accionistas a su derecho de suscripción preferente y transmisión de los derechos de suscripción a terceros.

Cuarto.—Introducción de las acciones de la sociedad en las Bolsas de Comercio.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Badalona, 3 de marzo de 1988.—José María Dalmáu Güell, Presidente del Consejo de Administración.—2.879-C (17926).

CAMPANARIO DE CALAHONDA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 18 de abril de 1988, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 19, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, urbanización «Sitio de Calahonda», avenida de España, sin número, Mijas (Málaga), con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1987.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital social, mediante la emisión de nuevas acciones.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros y modificación de la actual composición del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 9 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martín García.—1.241-10 (17999).

FUNDACION FERRER PARA LA INVESTIGACION*Convocatoria 1988*

La «Fundación Ferrer para la Investigación» convoca para 1988, en el ámbito de las ciencias biomédicas, el premio «Severo Ochoa», en su cuarta edición.

Está dotado con 2.000.000 de pesetas, y el plazo de recepción de trabajos se cerrará el día 31 de julio de 1988.

Las condiciones y bases pueden solicitarse en el domicilio de la Fundación, Gran Vía Carlos III, número 98, entresuelo, 08029 Barcelona. Teléfono 93 330 61 11.

Barcelona, 29 de febrero de 1988.—El Patrono-Secretario, Rafael Foguet Ambrós.—2.877-C (17924).

CLIFCO ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de abril próximo, a las doce horas, en el «Hotel Villa de Bilbao», Gran Vía, 87, 48011 Bilbao, y en segunda, si procediere, el siguiente día a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1987.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Bilbao, 10 de marzo de 1988.—El Presidente.—2.876-C (17923).

FRUCARN, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, puntos kilométricos 472-473 de la carretera nacional II, en el término municipal de Lleida, en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1988, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de abril de 1988, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Aumento del capital social y consistente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Suscripción y desembolso de las acciones correspondientes a la ampliación del capital, que, en su caso, se acuerde.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Lleida, 11 de marzo de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Prim.—2.883-C (17928).

ZUMOS Y ALIMENTOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de los accionistas de esta Compañía, a celebrar en su domicilio social de Gandía (Valencia), carretera Daimuz, kilómetro 1, el día 29 de abril de 1988, a las once horas, o en su defecto, a la misma hora del siguiente día, si fuera necesaria una segunda convocatoria, ello con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Reestructuración del Consejo de Administración y designación, en su caso, de nuevos Consejeros.

Tercero.—Designación de la persona que deberá elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Gandía, 7 de marzo de 1988.—El Consejero-Delegado, Vicente Francisco Ferrandis Cardona.—1.237-10 (17996).

AGUAS DE DENIA, S. A.*DENIA (ALICANTE)*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Aguas de Denia, Sociedad Anónima», para el día 28 de abril próximo (jueves), a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente (viernes), a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria y examen del balance del ejercicio de 1987, propuestas de aplicación de resultados y aprobación, si procede.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Denia, marzo de 1988.—El Presidente, José Crespo Mahiques.—1.134-D (18017).

EDITORIAL AGRICOLA ESPAÑOLA, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle de Caballero de Gracia, número 24, tercero, izquierda, para el día 19 de abril próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1987.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas que previene el artículo

108 de la Ley de junio de 1951.

Cuarto.—Informe de las actividades de la Sociedad.

Quinto.—Ratificación de acuerdos tomados en Junta de 25 de junio de 1986.

Sexto.—Elección reglamentaria de cuatro señores accionistas para renovar la mitad del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de marzo de 1988.—Carlos García Izquierdo, Secretario.—2.896-C (17938).